

CANDIDATOS

Hay personas en varias poblaciones, que recibieron una O.M.A.S. GRESAS del *Calendario de EL TIEMPO* para 1909 y 1910, y que hasta ahora no nos han remitido su valor.

Los suscriptores el pronto envío, de lo contrario, tendremos que publicar sus nombres; pues es la única sanción de EL TIEMPO. — *El Administrador.*

SUSCRITORES.

Desde el 1º de Enero se suspenderá el envío del diario a todos los suscritores que deban de dos años atrás; cuyos nombres saldrán permitentemente en el periódico hasta que abonen sus deudas.

Calendario para 1911

Se halla a la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Canónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa \$f. 4.00
Docena 0.40

Despachamos a provincias bien empaquetados y con prontitud.

EL ADMINISTRADOR.

Hasta hoy 18 de Diciembre, EL TIEMPO ha impreso y puesto en circulación, 48.000 calendarios para 1911.

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con punto de redacción, tales como correspondencias, artículos colaborados, etc., deben venir con el lema: *SEÑOR DIRECTOR DE EL TIEMPO—Guayaquil—Calle No. 7.* y las relacionadas con asuntos de Armiñesteria, tales como suscripciones, avisos, rentas, intereses, cuentas, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: *SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL TIEMPO—Guayaquil—Calle No. 7.*

Las cartas que tratan asuntos personales ó que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona á quien quiera dirigirse.

Todo acto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO.

El Gerente general

Para una casa

Por haber adoptado un estilo diverso, se venden puertas y ventanas de fierro, bien trabajadas y á precios bajos. Informes en EL TIEMPO.

Obsequios

Los suscritores que paguen adelantada su suscripción por 1911, ya no deben cuentas á EL TIEMPO, si no se acuerda lo contrario.

- 1 cromita triple sobre linteles con el Perú;
- 1 novela nacional;
- 1 novela extranjera;
- 1 historia de Rocafuerte;
- 1 Himno de Guerra, (música y canto);
- 1 Perforado Nacional.

Obsequios solamente se distribuirán hasta el 30 de Diciembre de 1910 á los suscritores de provincias.

El Administrador.

Oficina Judicial

— DE —
CUEVA GARCIA HNOS.
Casa No. 17, calle "General Elizalde" [10a.] entre "Malejón" y "Pichincha", [Avenida] la 1 y 2a.

Quito, 18 de Diciembre de 1910. — 1 m.

Crímenes nefandos

(De nuestra edición de Quito)

En estos últimos días la prensa de esta capital ha tenido que consignar varios casos de abandono de criaturas recién nacidas, frutos, indudablemente, de relaciones ilícitas.

Pero á más del crimen contra la naturaleza, que entrañan hechos despreciables hasta entre las fieras, conviene que hagamos algunas reflexiones, para despertar en nuestras autoridades el deseo de poner término á estos escándalos.

Nada hay tan inhumano, nada hay tan cruel como que las madres, por tapar una mancha, por un falso respeto á la sociedad, después de haber roto las leyes de honor y la dignidad, ahogando en su pecho el noble sentimiento del amor maternal, manden, sirviéndose de personas igualmente criminales, á depositar en los atrios de los templos, en las puertas de la calle al hijo de sus entrañas.

Desgraciadas criaturas, pero más desgraciadas y corrompidas madres! Consistieron en sus ilícitos amores, y luego se ven forzadas á cometer un crimen que avergüenza á la humanidad!

Y como estos actos vienen repitiéndose con estrepito de la sociedad, y como ellos constituyen un delito, sería conveniente que las autoridades de Policía dictaminen las medidas más oportunas para que los hechos que nos ocupan no queden resguardados por las sombras ni por el silencio más pamblico.

Si la educación, si el instinto de la maternidad, si la moralidad van perdiendo su eficacia, la autoridad pública debe procurar los medios de hacerlas prácticas, y al efecto, para sanción y para escarmiento, debería ser inculcado, con los que atentan contra la vida de infelices seres que se exponen en las calles, aridas de frío y á merced de la caridad pública.

Estas breves reflexiones que nos sugiere el crimen que dejamos puntualizado, sirven para estimular á las autoridades al descubrimiento, pesquisa y castigo de esas madres delincuentes, cuya miseria nos obliga á compadecerlas y cuyo crimen á detestaras.

DÍA POLITICO

Comunican de la capital que el canónigo doctor Alejandro Mateúz, ha comenzado á tomar parte activa en la política, y que desde el día 1º de la capital, se ha permitido incitar al pueblo para que no tome parte en la lucha electoral, puesto que los conservadores no conseguirían sacar triunfante á su candidato.

Sea del modo que fuere, ese clérigo, titulado ministro de la religión, no hace otra cosa que pretender desviar el criterio de los ciudadanos que han tenido la candidez de escucharle.

Algunos estudiantes quiteños han resuelto trabajar por la candidatura del doctor Baquerizo y han formado tambien su comité, otros se han adherido al comité electoral del señor Estrada.

Rvistando los diarios locales, el periódico de la *placa estrellada*, se abstiene de anotar los tópicos de EL TIEMPO, sin duda porque teme, que al nombrarlo, su información política concluya por hacer reventar de cólera á su famoso Director, don Federico V. Flores.

Sin embargo, se nos asegura que el señores Calle, Carlos Alberto y Paz que secundan las instrucciones de don Federico, madrugan á leerse de "cabo á rabo" nuestra edición cotidiana, cuyo nombre silencian por el temor que dejamos expuesto.

A un personaje, de decidido enemigo de las "luchas políticas", pero que se titula liberal (aunque oye misa y comulga) lo trató don Manolete de "la guasta cabeza blanca del liberalismo ecuatoriano".

Ahora, se nos informa que "cabeza" le dijo á don Miguel no ha mucho tiempo que *de seaba que subieran los conservadores al poder.*

Reinel ha dicho que solo dos cabezas buenas hay, la de él y

la de Carlos Alberto Flores y no se ha acordado, que en "El Grito" labora la "augusta cabeza blanca" aquella de marras.

Dicen los ex-redactores de "El Grito", que ese periódico ha podido en privado que todos los colegas de la prensa local guarden en secreto, y que no publiquen nada que trate de las negras intenciones que pesan sobre esa hoja, su dueño y sus congéneres que "matan el hambre" bebiendo y mascando "en honor del Perú" y de los opresivos nistas.

Lo que es EL TIEMPO, no silencia nada, todo lo publica máxime cuando se trata de descubrir tamaños crímenes.

Del Oriente.

DESDE YURIMAGUAS.

Un huerto *avesino*—Las atrocidades que se cometen en el Putumayo.—*Siempre la casa Arana*.—*Disposiciones judiciales*.—*Una situación justa avisada*.—*Una petición justificada denegada*.—*Previsiones de los ecuatorianos*.

(De "La Prensa" de Lima)

Yurimaguas, 14 de Diciembre. En Iquitos se encuentra el huerto Tucana, acusado del asesinato del mayor Fonseca.

Este individuo ha confesado su delito y ha revelado, al mismo tiempo, las atrocidades cometidas por los empleados de la casa Arana con los indígenas.

El mismo Tucana se encuentra seriamente martirizado por los empleados de la casa Arana, que le han causado varias serias fracturas en el cráneo y lo han herido de bala en el muslo derecho.

El vapor "Liberia" llegó últimamente del Putumayo: sin productos de la montaña, ni gomias.

La Corte Superior, cumpliendo el mandato supremo, ordenó al juez Valcárcel se constituyera en el Putumayo en una lancha de guerra, para iniciar los respectivos sumarios por los asesinatos, robos y otros delitos perpetrados contra los indígenas por la casa de Arana.

A pesar de la honorabilidad del juez comisionado, se considerará muy difícil é infructuosa la empresa á él encomendada, porque no se podrá pagar ni escribanos, ni médicos, ni los intérpretes necesarios para cumplir debidamente el encargo.

Los representantes de la Compañía Holandesa, concesionaria del gobierno ecuatoriano, en las regiones del Pastaza, Marañón y Santiago, viendo la negativa del Prefecto para concederles el pase, resolvieron regresar á Europa, reembarcando las lanchas traídas para la exportación en dichos ríos.

NOTAS

En estos últimos días se han dicho cosas feas y pronunciado palabras de efecto y escándalo. El Presidente del Consejo Sr. Gallegos Naranjo dijo, en plena sesión, que todos los allí presentes eran tan ignorantes como los periodistas; ó sea, que el Consejo es tan ignorante como la prensa. Y sin embargo ese Sr. Presidente, concejor, poeta y banquero ha estado en la Cúria Europea y sobre todo en París de Francia.....! Pero ve el señor!

E. S. Dn. Juan Bauista I y aza Carrillo ha ocupado una de las vacantes dejadas en "El Grito"; otra el Sr. Dr. In. Vicente Paz y la tercera don Manuel J. Calle, para quienes ha habido el *trabajo el pan y el abrigo* dados por dignidad y patriotismo por los señores Moreno, Naira, Pardo y Zambrano.

Dignidad y patriotismo! palabras pronuncia las é invocadas como causas, por cuatro redactores de "El Grito", al separarse de este día.

A referirse en su exposición

Los sucesos del Perú

SIGUE EL MOVIMIENTO DE TROPAS

ESPERANZAS PARA REORGANIZAR EL GABINETE

Cables especiales de EL TIEMPO

Lima, Diciembre 22.—En el Palacio de Gobierno se dan informaciones diciendo que la única noticia que ha llegado sobre la revolución es que el departamento del Cuzco se encuentra tranquilo.

Lima, Diciembre 22.—En el vapor "Limari" llegaron las tropas oficiales que se habían dirigido al departamento de Piura para perseguir á los facciosos de por allí. El Gobierno

BABAHYO

Diciembre 21.—La misión que me he impuesto es decir verdad. Existe aquí en Babahoyo, la Junta de la Vía Flores que bien puede llamarse de familia. El Presidente, es Concejero Municipal hijo de un miembro y sobrino del Inspector; uno de los miembros de la Junta, padre del Presidente y hermano del Inspector. El Inspector, es hermano de uno de los miembros y tío del Presidente, puede denominarse la Junta del Padre, hijo y Espíritu Santo.

Hemos sabido que el 31 de Diciembre fenece los trabajos de la Vía Flores y la Junta entrega al Gobierno la obra. Inexorable debe ser el Gobernador de Los Rios, al recibir este pedazo de camino á medio concluir.

No sabemos cual sea el motivo de que la reserva del Batallón Babahoyo No. 44 no hace los domingos los ejercicios doctrinarios, cuando en todas las provincias de la República, los practican, dando fiel cumplimiento á lo ordenado por el señor Ministro de Guerra.

En el Lazareto se encuentran cuatro personas atacadas de bubónica, están atendidas por el señor doctor Rivadeneira. Debido á la asistencia y cuidados se lograrán salvarlos.—*Corresponsal.*

¿INEPTITUD O TRAICION?

ARTICULO PUBLICADO EN LAS DOS EDICIONES DE EL TIEMPO DE GUAYAQUIL Y QUITO, EN 1904

(Ligero examen de la reciente discusión Diplomática sobre límites ecuatoriano peruanos.)

I
Los periodistas que han publicado la Corresponsalencia de la Legación Peruana con el Ministro de Relaciones Exteriores del señor General Plaza, han hecho obra patriótica; han rasgado el velo, en todo adrede se le había envuelto el asunto de más vital importancia para la República, y héchonos ver toda la extensión de la ineptitud de nuestros gobernantes.

Necesitamos ahogar los sentimientos de justa indignación, que la lectura de esa correspondencia levanta en nuestra alma de ecuatorianos, para mantener la seriedad con que han de ser estudiados los grandes problemas, relativos á la existencia misma de la Patria; necesitamos hacernos violencia suprema, para que la pluma no se desborde y fustigue, como debe, á gobernantes, que así burlan la confianza de los pueblos. No, no queremos trazar

sobre la labor peruana de "El Grito", hicieron revelaciones horribles; pero los otros diarios: "El Ecuatoriano", "El Sol" y "El Mercurio" no dijeron cosa alguna, ni reprodujeron, ni vomitaron los revelaciones de los señores Moreno, Naira, Pardo y Zambrano, quienes se sostienen en que, por dignidad y patriotismo se separaron, y que los otros diarios no reprodujeron su manifestación por influencias por ruegos de "El Grito", lo que quiere decir que han caído los tres colegas no por dignidad y patriotismo....

Los sucesos del Perú

SIGUE EL MOVIMIENTO DE TROPAS

ESPERANZAS PARA REORGANIZAR EL GABINETE

Cables especiales de EL TIEMPO

no ha ordenado que dichas fuerzas sigan con rumbo al sur para que contribuyan á develar la revuelta.

Lima, Diciembre 22.—Continúa la crisis ministerial, pero en los círculos políticos se dice que muy pronto se reorganizará el gabinete apoyado por la mayoría del Congreso.

No se sabe nada de los asuntos inte nacionales.

SALITRE

Diciembre 15.—El día lunes á las cinco de la tarde, arribó á este pueblo el mayor Higinio Henriquez, que viene á esta población, á hacer se cargo de la Tenencia Política, en reemplazo de don José Neptali Carcedo, que ha sido desgraciado por razones desconocidas. Le acompañan el Mayor Henriquez secretario año Tomás Larreta y el Teniente Araujo, al mando de un considerable número de tropa.

La primera autoridad, viene animado, que ha sido el más ardiente deseo de hacerse cargo del progreso del pueblo; pues á juzgar por ciertas conversaciones que le hemos oído, lo creemos así.....

—La fiesta celebrada en Dos Esteros, en honor de la virgen del Lourdes ha pasado sin que haya habido absolutamente de desgracias que lamentar; los *touristas* han quedado satisfechos; el curita Chiriboga, con cara de galán afortunado; pues ha hecho como se dice su agosto, en Dos Esteros, la cantidad de bautismos, ha pasado un poco de doscientos, los que, pagados á doce reales cada uno, representan una cantidad, que no es nada pequeña; y esto que no metemos en cuenta el valor de la fiesta, vigillas, matrimonios, etc., etc. que le han proporcionado una cantidad, más que suficiente para pasar tranquilo, la estación del invierno.

Abril 25 de 1910.—1a.—7,289

señor General Plaza, sería que se mostrase verdaderamente ecuatoriano, aunque sea el peor de los gobernantes.

Pero, esto no quiere decir, que no nos sea lícito levantar la voz contra los desaciertos de nuestra Cancillería, que no podamos protestar contra la inepticia de un Ministro, que no podamos contradecir hechos y afirmaciones que el Perú hace valer ya contra la santa causa que sostenemos. Por lo contrario, si guardáramos silencio en materia tan grave, nuestra cirensencia sería imperdonable falta; sería una como tacaitea consecuencia del pueblo a las absurdas concesiones de los señores Ministros Baquerizo y Valverde; aquecesencia que la República Peruana alegraría más tarde, en daño nuestro. No, de ninguna manera creemos que nos convenga el silencio; antes bien, debemos desautorizar lo aseverado y lo concedido por los Ministros del señor General Plaza; debemos elevar una protesta solemne contra esas concesiones, fruto de la inepticia y del ningún estudio de nuestro gran litigio; debemos poner en evidencia los crasos errores de dichos Ministros, y la ninguna buena fe con que el Ministro Peruano se aprovecha ya de ellos, en sus principales comunicaciones.

Y si siquiera pueden oponerse a nuestro propósito, la reserva y la prudencia diplomáticas; ya porque la correspondencia aludida ha sido impresa en la Memoria de RR. EE., en El Tiempo y en "La Nación"; ya porque el señor Ministro Porras ha hecho mérito de esos mismos errores que nos proponemos refutar. Es, pues, del dominio público la materia de la discusión que emprendemos; y no puede tachársenos ni de incircunspectos ni de imprudentes. El Plenipotenciario Peruano, recogió en el acto los lapsus de la Cancillería del señor Plaza, y los alegó en pró de su República, repetidas veces y con sarcástica insistencia: refutar los errores de los Ministros placistas, es refutar las especiosas y sofisticas alegaciones del señor Porras, en los ultrajaras sucesos del Aguaciro, Curaray y Angoteros

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Estados Unidos

New York, 22.—Como resultado de una explosión ocurrida ayer, se cuentan diez muertos y ciento seis heridos.

Washington, 22.—Se ha iniciado una activísima campaña en el Congreso, en contra del proyecto presentado por el Ministro de Guerra para aumentar el número del ejército.

Los senadores y diputados, en cambio, están todos de acuerdo en que se aumente el número de buques de guerra, puesto que éstos serán los únicos que puedan defender el Canal de Panamá.

El proyecto del Ministro de Guerra especifica que el ejército permanente de los Estados Unidos, constará de cuatrocientos mil plazas.

El Diputado Foster, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dice que el único medio de fortalecer el canal de Panamá es como una poderosa dotación de acorazados en ambas estremidades.

Japón

Pekín, 22.—En las sesiones de la Asamblea Nacional se ha puesto nuevamente de manifiesto el deseo de establecer rápidamente un Gobierno popular en este país.

Por medio de un edicto imperial se ha rechazado la proposición de la Asamblea para que se sustituya el actual gabinete con otro que goce de mayor responsabilidad. Después de una acalorada discusión, en que por primera vez se criticaron los actos del Regente, la Asamblea resolvió nombrar una Comisión para que notificara a los Consejeros de Gobierno que la Asamblea estaba dispuesta a disolverse, en caso de que el Trono no contrara con un gabinete de responsabilidad.

Inglaterra

Londres, 22.—El Ministro de Marina del Gobierno de los Esta-

dos Unidos, ha ordenado por cable al Comandante Sims, del acorazado Minnesota, que le envíe al momento una copia del discurso pronunciado en el banquete que se celebró en Cuild Hall, con motivo de la recepción del Alcalde de la ciudad. El Comandante Sims, en su discurso, dijo que si alguna vez llegaba la hora de que el Imperio Británico estuviera seriamente amenazado por algún enemigo externo, en su opinión, el Gobierno Británico podía contar con todos los hombres, los dollars y las gotas de sangre que habían al otro lado del Atlántico. Al terminar, el Comandante Sims brindó por el Rey, el pueblo Británico y la integridad del Imperio.

Londres, 22.—El Teniente Shackleton saldrá en el mes de Junio para la región ártica. Esta expedición, tan solo tendrá un carácter científico-geográfico.

Londres, 22.—El señor Hogston Presidente del Ferrocarril Central de Córdoba, Argentina, ha manifestado que los beneficios brutos de la línea que en el año de 1891 eran de 14 por ciento, han subido en el año actual a cosa de 75 por ciento.

Francia

Port de France, 22.—Varios representantes de las minorías penetraron por la noche al lugar donde estaba guardada la urna conteniendo los votos que darían el resultado definitivo de las elecciones. Este proceder ha causado bastante indignación, pues se teme que traiga como consecuencia el triunfo de los candidatos de la minoría.

Berlín, 22.—Se ha despertado una cierta excitación pública en contra de la Gran Bretaña, con motivo de haber circulado el anuncio de que ese país había rehusado atender las demandas presentadas por el Gobierno Alemán, por los daños y perjuicios sufridos por sus súbditos durante la guerra boer. Los periódicos comentan el asunto de diversos modos y algunos hasta se adelantan a prever que ocurrirán manifestaciones en contra de Inglaterra.

España

Coruña, 22.—En Puebla Brollon se desplomó una enorme trinchera de cinco mil metros cúbicos de tierra, sobre la línea férrea del incipiente ferrocarril, produciendo graves y apenas paralizadas el tráfico de trenes por unos doce días.

Fundó el vapor "Queen Leader" que conducía carbón para Rio Janeiro y un gran temporal le arrebató los marinos, arrojó al piloto contra el puente y causó daños generales en el buque. La maquinaria también se encuentra averiada.

Barcelona, 22.—El Gobierno ha prohibido que los gremios obreros celebren manifestaciones en contra de la gestión de los radicales.

Mi-lrosas y Alcohol Para desinfectados y reclusos para familias extralderas se añaden de fama popular bebido a su alta calidad y precio módico. Se reparte a domicilio, por mayor. Baga en de "Su re" y "4 hands"; pídale la comunicación por teléfono. "El Porvenir" de IMAHAR PEREZ. Gualq, Nbre 17 de 1910 3 m. 6076

Dignidad y patriotismo.

III

En nuestro artículo anterior citamos la gran verdad que sobre el Honor define el insigne Schopenhauer.

Por el Honor ecuatoriano, queremos que se rechace, de una vez y para siempre, toda intrusión del propietario de "El Grito" en los asuntos del país.

Sabido es que los continuos memorandums que recibe el joven Carlos Alberto Flores del famoso aventurero, encierran entre sus cláusulas, muchas relacionadas con el Perú, a quien REINEL PROHIBE QUE SE ATAQUE DE NINGUNA MANERA desde las columnas de "El Grito."

Quiere ese atrevido que no se diga, que el Ecuador tiene derechos legítimos incontestables que reclamarle al aborrecido Perú; quiere Reinel que "El Grito" sea decididamente defensor de las pretensiones peruanas; en fin, quiere ese bribón que en el periódico aludido se contrarreste la importancia patriótica del Ecuador con las informaciones que él envía repletas de vanidades y de espejismos, los que revelan todo cuanto le inspiran los peruanos que le pagan su obra con el oro corruptor.

Los ex redactores de "El Gri-

to" leyeron con sus propios ojos casi todas las instrucciones que acusan ó de atan los propósitos siniestros del que hace de dueño de ese periódico.

Y los mismos señores que se separaron por DIGNIDAD y PATRIOTISMO [perio listas, abogados y médicos], conforme lo han declarado por la prensa, sostienen esa acusación y á la vez acusan al joven Flores de ser un dócil cumplidor de tamaños órdenes!!

Tócale al pueblo ecuatoriano, que leyó y que conoce ya los nefandos procedimientos de defensas por incomprensible maia fe trata de mantener la continuidad perniciosa de esa h. ja, lo cual, decimos, á ese pu bio alto, patrio á y digno, v. r por el reparo del Honor Nacional.

¿Cómo hacerlo? Lo malo, se rehaza; lo inútil, se desprecia; lo pernicioso se castiga, se elimina ó se destierra.

El Honor de un hombre ó de una Nación no depende de LO QUE HACE, sino de LO QUE SE LE HACE, de lo que le ocurre

Y para completar nuestras precedentes alegaciones de hoy repetiremos con Clérero: "Toda injuria tiene un aguijón, cuya picadura difícilmente soportan los prudentes y aún los sabios."

En Alemania se tiene una máxima que traducida dice: "Por un bofetón se mata."

¿Qué fuera de Reinel, si éste insultara á Alemania como ha insultado al Ecuador?

UN ECUATORIANO.

Injusta ordenanza Municipal

Sr. Gobernador de la Provincia: Una atinada disposición de la Ley de Régimen Municipal, la contenida en el Art. 48, atribución 6a. sirve afortunadamente, de atenuante contra las desiciones inconsistentes ó intencionadas de las Corporaciones Municipales; creadas con los sanos propósitos de que atiendan á las necesidades de las respectivas localidades, representando sus derechos, antes que con el maltrato que se les concierne en enemigos de los pueblos y los esquilmen estableciendo contribuciones odiosas y clamorosas por ilegales.

Desgraciadamente, señor, esto es lo que ha acontecido y acontece con el Concejo Municipal de Guayaquil y los moradores de esta ciudad, situada, cabe la palabra, por quienes debieran esmerarse en ser los centinelas avanzados de sus prerrogativas y bienestar social.

El caso que el citado Concejo se ha ido contra la Constitución de la República y las Leyes secundarias al crear y cobrar violentamente ciertos impuestos municipales con el fin de acrecentar sus rentas.

El Art. 74, regla 4a., de la citada Ley de Régimen Municipal prohíbe terminantemente á las Municipalidades el que puedan gravar con un puesto alguno las bestias ó vehículos que conducen mieses ó víveres de consumo general, ni efectos procedentes del territorio de la misma provincia; ni las mieses, víveres ó efectos que no se hallen gravados expresamente según el Art. 73; de modo que los Concejos Cantonales no pueden gravar bajo pretexto alguno, los efectos procedentes del territorio de la misma provincia, ni las mieses, víveres ó efectos de otra provincia si previamente no constan gravados por la Ley de una manera expresa; y sin embargo, de disposición tan terminante, tenemos que el Concejo Municipal de Guayaquil cobra impuesto ó derecho de introducción por las mieses y víveres de consumo general y efectos que no están gravados por la Ley expresamente, no sólo de procedencia de otras provincias, sino de la misma provincia del Guayas, y lo que es más escandaloso, de procedencia del mismo Cantón y aún de las mismas parroquias urbanas en que está dividida la ciudad.

Para llevar á efecto ese frito y antilegal cobro se ha torcido el sentido natural y obvio del Decreto Legislativo sancionado el 25 de Julio de 1890.

Ese Decreto dice textualmente: Art. 19.—Se autoriza á la Municipalidad de Guayaquil para que pueda gravar:

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

¡PUEDE usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso" Obra N.º 1906—1.º año—R. 231



Dr. FRANCISCO N. RENDO: CIRUJANO DENTISTA Calle General Blandin No. 19. Boas de Fednas de 7 á 10 a. m. y 1 á 3 p. m. Gualq. Floro 10 de 1910. 8,571 1

El Sr. Dr. L. H. de Janón CIRUJANO DENTISTA Después de prolongada ausencia, tiene el placer de saludar á sus antiguos alumnos y de ofrecer sus servicios profesionales.

Los precios serán sumamente módicos y el trabajo dejará satisfecho al gusto más exigente

Cositas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Luque entre Chila y Chimborazo No. 306 1 m. Gualq., Diciembre 13 de 1910

¡¡ LAS ARMAS !!

GRAN PANADERIA Y PASTELERIA "FLOR DEL GUAYAS" SUCURRAL DE "LA COOPERATIVA"

Situada en la calle Nueva de Octubre El que suscribe tiene á bien comunicar al público en particular á sus numerosos clientes, que habiendo comprado á panadería que antiguamente se llamaba "Nueva de Octubre", propiedad de Valeriano Méndez de donde le ha librado el nombre "Flor del Guayas".

Se está estableciendo se elabora el mejor pan de cereza y mameca y los quejiles dulces de toda clase, contando siempre con los mejores operarios entendidos en el ramo, y empleando el mejor material que se viene de directamente por cada vapor.

Se ofrece con preferencia los pedidos que se hagan de adentro y fuera de la ciudad. Venta de HARINA por mayor y menor y toda clase de materiales concernientes al ramo de panadería. Teléfono Nacional No. 119 Teléfono Nacional No. 15, de la Panadería "La Cooperativa".

Adriano Rivera. Gualq., Nbre 16 de 1910. 3 m.

Dr E. SERRANO DENTISTA Calle 6 de Octubre No. 123, Intersección Pichincha.—Teléfono 616. Gualq., Nbre 7 de 1910. 8,519 1

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata. Malecón N.º 612 —Teléfono Nacional N.º 383.

Para Hnos., Agentes Generales, Gualq., Nbre 18 de 1910. 1 m. 9,167

PREMIOS

La Fábrica de Cigarrillos "El Progreso" reparte á sus consumidores, como premios en las cajetillas de cigarrillos, muy bonitos cuadros eleográficos, boquillas, cigarrilleras, ceniceras, objetos de metal y unos muy artísticos filtros de porcelana para café. Además, hay otros objetos de mayor fantasía que dejan satisfecho al favorecido. Gualq., 18 de Diciembre de 1910.—15 v.

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra Vertical Inglesa, de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, bien aserradas, y á precios sumamente reducidos. Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados. Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Gualq., Diciembre 16 de 1909 1 a.—8,380

Año Nuevo

Todas las existencias de Calzado, Muebles de Viena, Camisas, Cuellos, Puños, Sombreros, Camisetas, Medias, Calcetines, Barillas para Marcos, Artículos para zapatería, & del ALMACEN DE E. CALERO. SITUADO EN LA CALLE PEDRO CARBO N.º 708 se realizan hasta el 31 de Diciembre con 25% de rebaja de los precios corrientes. Muchos y elegantes obsequios á los compradores. Guayaquil, Mayo 18 de 1910

Productivo negocio SE VENDE: INFORMES: ROCAFUERTE 604 Gualq., Diciembre 13 de 1910. 8 v.

Atencional Atencional Una persona con certificados de buenas aptitudes y con título profesional, ofrece sus servicios como instructor de libros ó traductor de Baschona ó árabe ya sea para el campo ó para cualquier pueblo del interior. Informes se dará en esta imprenta. 1 mes.— Noviembre 28 de 1910.

Productivo negocio SE VENDE: INFORMES: ROCAFUERTE 604 Gualq., Diciembre 13 de 1910. 8 v.

FABRICA DE CIGARETILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 123

Teléfono nacional Núm. 653.

Inglés, n° 118.

Oficina central—Calle de Aguirre, [primera manzana]

Teléfono nacional N° 651.

Inglés, n° 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la oficina central, donde serán debidamente atendidos.

Recpción telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1909-1, a

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Av. San Blas 1° de Jano de 1909-6 m-9-024

Hotel Guayaquil

Este hotel es por notable número de las personas de serie larga y distinción que visitan este puerto...

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil Octubre 3 de 1910.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"

Arroz marca "Dama" y "Estrella Roja"

Jarcia Sisal de todo grueso

Anís español y ruso, en grano

Fierro para techo y para pared

Velas imperiales y Eureka

Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Juan Herrera

Guayaquil, Julio 19 de 1910.

Tabletas de Creosota

DE SCOTT & BOWNE

El método mas racional para administrar la creosota a los enfermos afectados de tisis.

No queman la boca ó la garganta—

No causan diarrea

Están compuestas de Creosota de Haya químicamente pura, cubiertas de una capa gelatinosa de sabor dulce, agradable, que enmascara el olor y sabor acre de la Creosota y evita sus efectos irritantes sobre las vias digestivas.

Son un auxiliar muy eficaz de la

Emulsión de Scott

Legítima, en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

Al paso que la EMULSION DE SCOTT alimenta y nutre al enfermo y aumenta progresivamente sus carnes y sus fuerzas,

las TABLETAS DE CREOSOTA detienen los, destruyen los microbios tuberculosos que son causa de la enfermedad, y cicatrizan las lesiones hechas por los microbios en los pulmones.

De esta manera los enfermos tuberculosos reciben los grandes beneficios del Aceite de Hígado de Bacalao y de la Creosota y no se ven acometidos de Nauseas, de Diarreas, y de otros trastornos gástricos que resultan a menudo del uso de las emulsiones con Creosota ó Guayaquil, ó cuando se toma la Creosota en cualquier otra forma.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos New York

El comercio que hagan los vendedores ambulantes. Estos pagarán de uno á dos centavos por cada artículo...

A esas cañoas, que hacían las veces de puestas de la plaza, se refirió el Decreto Legislativo de 1892...

Por el artículo 10, se dice que el ilegal impuesto diario, lo que da el dueño de la cañoa el derecho de ocupar el puesto durante todo el día...

Y como no fuera éste suficiente, se confecciona el Artículo 20, y por él se prohíbe la venta por menor de frutas ó legumbres en las cañoas...

No lo sabemos. Lo que nos consta es que por el artículo 31 de la Ley de Régimen Municipal está prohibido á las Municipalidades...

Fácil es comprender que con insolito proceder del Concejo, los viveres y otros artículos de consumo diario y general en la población...

Ha sido un descubrimiento originalísimo del Concejo Municipal de Guayaquil el nombre de cañoa ambulante, con que cubre el abusivo impuesto á los viveres que vienen de los campos inmediatos á la ciudad.

El Decreto Legislativo de 1892 autorizó gravar el comercio que hicieran los vendedores ambulantes...

El Concejo Municipal hace extensiva la palabra ambulante á las cañoas que sirven en el río de propiedad nacional...

En fuerza de todas estas razones y acogidos á la benéfica disposición del Art. 48, atribución 6a, de la Ley de Régimen Municipal...

B Presidente de la Sociedad de Viveres, Don Pablo G. de la Cruz, Secretario, Juan P. de la Cruz...

El señor don Esteban Salazar, comunique que la noticia circulada respecto del desastre de Ilopango, carece de veracidad...

San Juan del Sur, 22.—Mientras se encontraba el señor Paulino Valencia...

Washington, 22.—El Gobierno ha recibido aviso de que las tropas del Gobierno de Honduras...

Washington, 22.—En el edificio del Bureau de la Unión Americana se celebró una reunión...

Washington, 22.—El Kronprinz llegó á esta ciudad y desembarcó para visitar.

Washington, 22.—En el edificio del Bureau de la Unión Americana se celebró una reunión...

Sancti Spiritus, 22.—La firma berlinense de Phillips Holzmann & Co. ha propuesto...

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE.

Chile. Santiago, 22.—La firma berlinense de Phillips Holzmann & Co. ha propuesto...

Argentina. Buenos Aires, 22.—El Cona-almirante Bieker hizo su visita de despedida al señor Presidente de la República...

El General Pando visitó al Ministro Bosch para manifestarle que la renuncia del Gabinete Boliviano no tenía relación alguna...

El Informe oficial presentado por el Ministro de Agricultura cifra en un movimiento de 3.125.305 hectáreas de maíz...

Paraná, 22.—El correspondiente "El Herald" de San Salvador, comunique que la noticia circulada respecto del desastre de Ilopango...

Nicaragua. San Juan del Sur, 22.—Mientras se encontraba el señor Paulino Valencia...

Estados Unidos. Washington, 22.—El Gobierno ha recibido aviso de que las tropas del Gobierno de Honduras...

Washington, 22.—En el edificio del Bureau de la Unión Americana se celebró una reunión...

Washington, 22.—El Kronprinz llegó á esta ciudad y desembarcó para visitar.

Washington, 22.—En el edificio del Bureau de la Unión Americana se celebró una reunión...

namente, a bordo de un buque de guerra de la escuadra americana.

Cuba
La Habana, 22.—En un meeting político celebrado últimamente, el orador Errera dijo que el Presidente Gómez lanzaría próximamente un manifiesto en el cual trataría, entre otras cosas, de su intención de renunciar a la presidencia por su trabajo en esta república.

Otawa, 22.—El comercio del Canadá con la Argentina sube actualmente a cosa de cinco millones de dólares anuales. El primer consular argentino en esta ciudad es el actual consular, señor Horacio Mayer.

Inglaterra
Londres, 22.—El ex-Rey y su hijo de Portugal está convencido de que volverá a gobernar el trono de ese país y trata, con tal fin, de instruirse en la diplomacia. Manuel se propone asistir a la Universidad de Oxford y viajar después por las Colonias Británicas, con especialidad Australia, África y el Canadá.

FEOS TIRABOYOS. SI DESA GANAR ESTÁ SUO COMO AGENTE DE EMPLEO, etc.
La lanucha "Gorriya" para Sambo rondón y la "F. Ch." para el "Mito".

El Poder
SALIDA DE VAPORES FLUVIA ES
El "Lustero" para Daeir, hoy a las 9 a. m.
El "Balo" para Babahoy, con traabudo a Caracas y Caracas, hoy a las 9 a. m.
El "Quito" para Babahoy, hoy a las 9 a. m.

NOTICIAS GENERALES
ALMAGUÉ
Viernes 23 de Diciembre de 1910. Santa Victoria y sus alrededores. B. T. Nicolás Factor, y Santos Serrano y T. Galdino me.

Riña a cuchilladas
Dos heridos
En la mañana de ayer, tuvieron una riña, en una cantina situada en la calle Rocafuerte, los cacahueros Damián Donoso y Pedro Terán, y como ambos estaban armados de sus cuchillos de mano, se pelearon furiosamente, resultando herido en el brazo el indicado Donoso y en la mano Ángel Medina, que trató de evitar la riña.

Menor ratero
Un celador de policía, capturó en la tarde de ayer, al menor de doce años Braulio Castillo, en circunstancias que se robaba un corte de casimir de un almacén chino.

Un herido
En la mañana de ayer, se originó una riña entre Pascual Merino y Manuel Mite.

Una mujer ahogada
Al atravesar el río Jubones, la fuerte corrientada del río, arrastró a Juana Moreno, quien vadeaba el río montada a caballo en la mañana del día de ayer, presente mes.

Desaparecido
Hace cinco días que no se presenta en casa de su madre Juana Pereira, su hijo Ramón Morales, menor de catorce años.

Caucajo
Ofrece con gran rebaja en los precios, la EMPRESA DE CAJON DE UZARUA

Correos
A petición de los vecinos del pueblo de Durán, le recordamos al señor Administrador de Correos, que ya es necesario la creación de una oficina en vista del incremento que ha tomado dicha población.

Incendio
A las 2 de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa de la señora Mariana Castillo, situada en la calle Coronel.

Atropellado
Una carreta manejada por Sebastián Lucero, atropelló en la tarde de ayer, en la calle La Industria, al menor Delfín Arellano, quien quedó con la pierna derecha lesionada.

Incendio
El menor referido fué conducido a un hospital.

Más sobre la Confederación Obrera
Anteño, de 8 a 11 se reunieron como sesenta obreros pertenecientes a la Confederación Obrera del Guayas.

El señor Miguel Alburquerque, dirigió una alocución a los obreros para que apoyaran la candidatura del señor don Emilio Estrada.

El señor don Felipe Follán, impugnó la candidatura, por cuanto el señor Estrada era enemigo de la clase proletaria y había sido siempre el escudo de la clase obrera.

El obrero señor Agustín Freire, manifestó ser partidario del doctor Alfredo Guayquil Moreno.

El Presidente de la Confederación señor Manuel González, manifestó, que no estaba por la candidatura Estrada, y que se aceptaba por disciplina, y que su voto era por el General Elvó Aljaro.

Al proceder a nombrarse el Director, para los trabajos electorales, más de cincuenta obreros abandonaron la sesión, manifestando no dar su aprobación para estos trabajos.

Facultad de Jurisprudencia
Reunida esta Facultad, bajo la Presidencia del Sr. Decano doctor Tama, recibió lastesis de los Licenciados Antonio S. Dávila y Alberto Súniga previas a la investidura doctoral, y acto continuo procedió a recibir el examen del Licenciado señor Carlos Paig P., quien mereció plena aprobación con la votación de sobresaliente. El Jurado lo compusieron los Profesores doctores Manuel Tama, José J. Rodríguez, Rómulo Arzabe, Cordero, Alberto L. Rigall C. y Eduardo Sotamayor.

Esposa prófuga
Juan Esteban Romo, ha solicitado a la autoridad de policía, la aprehensión de su esposa Catalina García, quien sin causa justificada, ha abandonado el hogar conyugal, dejando sin cuidado a tres hijos de ella.

Accidente fivrial
Las canoas "Alta Mar" y "Josefina", tuvieron una colisión en la mañana de ayer, frente a Las Peñas, y a causa del accidente se fué a la primera de las embarcaciones, nombradas, perdiéndose el cargamento de mercaderías que llevaba evaluado en \$900.

No hubo felizmente desgracia personal.

La desgracia de ayer
A las 3 y media de la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia, en las inmediaciones de la quinta Medina, situada en la calle Rocafuerte.

Julián Agueda que se ocupaba en cortar coque, sufrió un vértigo y se vino al suelo desde la copa de la palma, recibiendo un mortal golpe en la espalda, que le ocasionó una gran hemorragia pulmonar.

Dicho individuo fué conducido en un auto al Hospital.

Robos
Los ladrones penetraron en la madrugada de ayer al cuarto de Bustarfiela Samaniego, situado en la calle Morro y se han robado dinero y alhajas por un valor de 500 sucres.

Juan de Dios Rodríguez, propietario de una pulpería situada en la calle Chanduy, ha denunciado al señor Jefe de Investigaciones, que los ladrones han desarranjado la puerta de su tienda robándole mercaderías por valor de 300 sucres.

—La señora Mariana Plaza, ha solicitado la captura de su cocinera Damiána Pérez, quien ha fugado robándole algunas prendas a la indicada señora.

Apaleado
La señora Zenaida Carbajal, denunció ayer al señor Comisario de turno, que dos individuos agredieron a garrotazos en la mañana de ayer en las inmediaciones del Hipódromo, a un hijo de la denunciante, llamado Pedro Viteri, quien se encuentra en grave estado.

La Comisaría ha instruido el respectivo sumario y se ha ordenado que los médicos de policía practiquen el reconocimiento de ley en la persona del agraviado.

RIFA
La única verdaderamente leal es, la que tiene en su puesto regular de C. Balbín y que, por la mediación del señor José Alvarado y en que sale premiado todo número con un artículo de 1, 2 o 3 sucres; a no ser que sea un número de manera que no lo pierda el jugador de ninguna manera.

Y su para cubrir.
Avenida 3 y A. de 1910. 18 v.

"Guayaquil Artístico"
Se halla en circulación esta importante Revista correspondiente al mes de Noviembre, próximo pasado, N.º 168.

Trae como siempre, escogido material de lectura, ya en prosa, ya en verso y se registran los siguientes fotografías: Señora Carmelina Leiza de Amador B., señor Quintiliano Sánchez, una viñeta de la niña del Rosal, niña Florida Martínez Torres, niños Nuegué, señoras Rosa M. y Gregoria Ruiz (Ambarito) señoras Erminia Vázquez (Anbalito) señoras M. Cecilia Guerrero, niña Miguel Jacinto Castro Manso, señora M. C. Celinda Velasco L., niña María Guillermina Marín, niña Ana Lola Murrillo Arzupe, señor Camilo José Arllano, señor Edmundo Flores, señor José Romero Cordero, señorita Rosa Luís Valverde, salón de actos de la Sociedad Filantrópica, señora Lola González, señoras María Febrés Cordero y Alice P. Reimberg, señoras Magdalena y Guñara Gómez Z., Rosario Zaldumbide, Blanca Rosa, Destruye y Carmen Rosa Sánchez (Quito), una viñeta del vapor "Misión" en la vía de Guayas y finalmente un cuadro de costumbres de Chilligallo (Quito).

Está impreso intidamente en papel fino, contiene 22 páginas de lectura y su precio es sólo de veinte centavos el ejemplar.

AN O DE 1911

Acaban de llegar a la Imprenta Progreso de Santiago Martínez G situada en la calle de Aguirre, junto a la botica del Comercio, el mas lindo y moderno surtido de postales para enamorados y para uno nuevo.

Están al acabarse las tarjetas que se dan timbradas con el nombre y el texto que se desee para uno nuevo y paucos por solo un suere docena con sobras.

Nuevo surtido de tarjetas y bolcitas para bautizo y felicitaciones a precios cómodos

10 vs. — Guayaquil, Diciembre 22 de 1910

COMUNICADOS

PAR TANDAS
Señor Director de EL TIEMPO.—Guayaquil.

Dignese darle publicidad en el Diario, para que el respetado público y a quien corresponda lo a la E. C. S. tome en cuenta lo siguiente: que el señor Coronel Guillermo Franco Comisario de Durán, desde que se ha hecho del puesto, que va hace tres meses, las multas que ha impuesto, y la plata que cobró por las afericiones de pesas y medidas, hasta la presente no se las ha entregado U. al señor Luis Calles recaudador de multas.

Pues he advertido a U. y también a otro comisario de la vecindad que el art. 28 del Código de Policía Nacional dice lo siguiente: "Las multas impuestas por los intendentes, Comisario de Policía Nacional o Municipal y los Tenientes de Arriero, que ingresan a los Fondos de la Tesorería Municipal. La recaudación de dichas multas se hará directamente por los Tesoreros de las Corporaciones Cantonales, y la autoridad de Policía Nacional o Municipal que el cuadro de contratación, se la puerta del despacho, esta reconvenido le hace un verdadero demócrata Radical.

Sgto Chaffa.
Durán, Diciembre 22 de 1910.

Las emulsiones que contienen cresosina son de sabor repugnante y dañan el estómago.

"La Emulsión de Scott presenta el aceite de hígado de bacalao bajo una forma que a la vez que renuncia su sabor, activa su energía como reconstituyente. Por esta razón, es la más simple y preferencia a otras emulsiones que contienen sustancias irritantes como la creosota, las cuales no sólo emborran la acción reconstituyente del aceite, sino que dan lugar a un sabor repugnante que no pueden tolerar los enfermos."—Dr. Cro-M. Santelices, Torreón, Coahuila México.

LUIS OLEA
Pintor, decorador y rotulista.—Ofrece sus servicios a los propietarios de buen gusto, que deseen embellecer sus casas con pinturas decorativas correctamente ejecutadas.

Órdenes: Luque 309.
10 vs.—Guayaquil, Diciembre 22 de 1910.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hemorráidos, Fortificados con los Píulos Orientales

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de la anemia y de la debilidad. Actúa sobre el organismo humano, mejorando su estado físico y mental. Es el único medicamento que produce un efecto inmediato y duradero. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LA GUERRA
APROVECHAD ANTES DE MORIR, de la retrato al minuto por cuatro reales, el establecimiento se halla en la calle de Aguirre entre Santa Elena y Santa Fe. Marzo 1 m.—Guayaquil, Diembre 14 de 1910.

"Inyección Grande"
Cura de 1 a 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Eripelodermia, Leucorrea, Fiebre Blástica y toda clase de enfermedades agudas que se desarrollan sin causar dolorosa. Este medicamento cura toda enfermedad aguda. Tubos de inyección de 1/2 litro. Se vende en todas las farmacias.

"LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"
son los únicos que se hacen con el cordón corrido en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse a cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones.
Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.
Pida a su proveedor de tirantes los "Shirley President". Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas.
Evite Imitaciones inferiores.
Manufacturados por THE C. A. EDGARTON MFG. CO., Shirley, Mass., U.S.A.

REMATE
El día Trece de este mes, se venden a las cuatro de la tarde, en el local que a la oficina del secretario, 21, en la calle de Comercio N.º 6, a las 10, 20, se rematarán los siguientes artículos: El copado por Oñeta V. Marín, calle 19, avaluado en \$ 430 B.
El copado por Juan B. Marín de "Belle Vie", avaluado en 1937.
El copado por José D. Arias, avenida 9, avaluado en \$ 524.0
El copado por los señores Cordero, avenida 3, avaluado en \$ 300.00.
El remate será prestado por el señor Al. Calle 33, Coronel.
Guayaquil, Diciembre 22 de 1910
J. A. Moreira Secretario Público.—2 vs

REMATES MUNICIPALES.

El Concejo Cantonal, en sesión de ayer, resolvió convocar licitadores por o ho días para el remate en el día próximo de los impuestos sob e pianos ambulantes, gallera, y los correspondientes a los prouqias rurales, de acuerdo con las siguientes bases:
Pianos ambulantes. al año \$ 500
Gallera " " 2 500

PARROQUIAS RURALES.
Naranj " " 3 000
Samborombón " " 3 201
Durán " " 2 800
Balo " " 2 000
Puná " " 500
Posorja " " 838
Playas " " 800
Pascuales " " 505
Morro " " 500
Victoria " " 400
Taura " " 350
Jesús María " " 300
Chongón " " 221

La subasta tendrá lugar el día 30 de los corrientes a las 4 p. m., bajo el edificio que ocupa provisoriamente la Municipalidad en la 3a. Avenida en intersección con la calle 13a.
Guayaquil, Dhe. 20 1910.
El Secretario Municipal.

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobres según instrucciones del Dr. POTARD, Químico del Instituto Pasteur (1907), Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los países calientes.
MAKES WOUNDS
Indispensable contra las epidemias.
DOSE: 1 gr. gran cucharas en 2 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 72, Rue des Mathurins, PARIS.
En la VENTA en todas las Farmacias.

Vino Desiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DOLORES NEURALGIAS
Alivio inmediato con el **BALSAMEN THOL** OLOR AGRAVABLE
GÜENIGER, Farmacéutico en los Hospitales, PARIS. Establecimiento de BOTICA del Comercio.
SE VENDE El "Jardin Souverain" FLORECIERIA Y HORTICULTURA. Pioneros en el mundo en el cultivo de plantas en invernadero de toda clase. 11 rue de Valenciennes, París. Envíe recortado tarjeta a cualquier parte de trabajo a la red, al costo mínimo y al año a modo gratuito. Envíe recortado tarjeta a cualquier parte de trabajo a la red, al costo mínimo y al año a modo gratuito. Calle del Comercio, N.º 122, rue de la Hospital General - Teléfono Nacional N.º 76
Guayaquil, Noviembre 16 de 1910

ESTOMACAL
Con el Elixir Sals de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlceras del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS,
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas que a veces son graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, cuando el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del Estado y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folletito a quien lo pide.